



CONVOCATORIA BENEFICIO DE FINALIZACIÓN TESIS DOCTORAL 2016 UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Fecha de inicio convocatoria: Agosto

Fecha de cierre: Diciembre

En el marco de la Política de Fortalecimiento de la Cualificación Docente, la Dirección de Desarrollo Académico, otorga un beneficio de Finalización de Tesis Doctoral, el cual se asigna de acuerdo a los requisitos y procedimientos que especifican a continuación:

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser académico con contrato indefinido, perteneciente a la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Ser alumno de un Programa de Doctorado, encontrándose con todos los créditos y cursos aprobados, y en proceso de finalización de tesis.

PROCEDIMIENTOS DE POSTULACIÓN

- Todos los postulantes deberán completar el Formulario de postulación a la Finalización de Tesis Doctoral.
- Todos los postulantes deberán enviar el Formulario de postulación a la Finalización de Tesis Doctoral, en el plazo correspondiente.
- Todos los postulantes deberán adjuntar la documentación anexa que se solicita en el Formulario de postulación a la Finalización de Tesis Doctoral.
- Todos los postulantes deberán entregar el formulario con sus anexos impresos en la Dirección de Desarrollo Académico.

BENEFICIOS DE ADJUDICACIÓN

- La adjudicación implica la liberación de la carga académica y de gestión por un período de hasta 4 meses.
- Este beneficio se concede por una sola vez con goce de sueldo, siendo condición necesaria la finalización de la tesis doctoral en dicho periodo.

OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

- Al término del beneficio de tesis doctoral, el adjudicatario debe entregar una constancia emitida por la institución respectiva que señale la entrega del documento final con fecha de defensa de la tesis doctoral.
- Una vez aprobado el examen de defensa doctoral se debe entregar una copia del documento final correspondiente de tesis doctoral a la Dirección de Desarrollo Académico dependiente de la Vicerrectoría Académica, perteneciente a la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- A contar de la fecha de finalización del beneficio se debe permanecer en la institución por un periodo de 18 meses.
- El incumplimiento de las obligaciones anteriormente mencionadas faculta a la Universidad Academia de Humanismo Cristiano a exigir la restitución total de los recursos entregados por concepto salario durante el periodo de duración del beneficio.
- El adjudicatario debe cumplir con los requisitos de publicación establecidos por el programa indicando que la filiación principal corresponde a la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.